

## Baremo específico del Departamento de Anatomía, Anatomía Patológica e Histología, en la actualidad Ciencias Médicas Básicas

### 1. ESPECIFICIDAD DEL DEPARTAMENTO. 15 puntos

#### 1.1 FORMACIÓN Y ACTIVIDAD DOCENTE. Puntuación máxima 6 puntos

1.1.1 Docencia impartida en las asignaturas de la Licenciatura, Diplomatura, Grado y Posgrado pertenecientes al área específica, recogidas en el plan de ordenación docente (al menos 3 créditos), que no hayan sido valoradas en el Baremo Marco por sobrepasar los límites establecidos. 1 punto/asignatura/año. Puntuación máxima 6 puntos.

#### 1.2 ACTIVIDAD INVESTIGADORA. Puntuación máxima 8 puntos

1.2.1 Adecuación mediante informe razonado de la Comisión de Baremación de la línea de investigación desarrollada por el candidato a las propias del Departamento. Puntuación máxima 4 puntos.

1.2.2 Publicaciones en el primer cuartil en revistas del área de conocimiento que no hayan sido computadas en el Baremo Marco por sobrepasar los límites establecidos. 0,5 puntos/publicación hasta un máximo de 3 puntos.

1.2.3 Comunicaciones, formato oral o panel, en congresos o reuniones científicas del área de conocimiento, de carácter nacional e/o internacional, que no hayan sido computadas en el Baremo Marco por sobrepasar los límites establecidos. 0,2 puntos trabajos. Puntuación máxima 1 punto.

#### 1.3 EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE. Puntuación máxima 1 punto

1.3.1 Experiencia en el ejercicio de la profesión relacionada con el área de conocimiento no computada en el Bloque 4º del Baremo Marco, acreditada mediante contrato, vida laboral ó cotización a la seguridad social 0,5 puntos/año. Puntuación máxima 1 punto.

### 2. ENTREVISTA PERSONAL. Puntuación máxima 5 puntos

2.1 Defensa de un programa de la asignatura del área de conocimiento (cualquier asignatura del área en caso de que la plaza no esté vinculada a ninguna asignatura concreta). Se valorará especialmente la capacidad comunicativa del candidato o candidata. Puntuación máxima 2,75 puntos.

2.2 Defensa del currículum. Puntuación máxima 1 punto.

2.3 Capacidad de integración en equipos de trabajo y, en su caso, disponibilidad de horarios. Puntuación máxima 1,25 puntos.

Puntuación mínima exigida para cada figura contractual en la suma de los méritos del baremo marco y el baremo específico a excepción de la entrevista:

Ayudante	Ayudante Doctor	Contratado Doctor	Asociado	CLI
10	25	25	5	5

### 3. PUNTUACIÓN MÍNIMA

Puntuación mínima exigida por figuras contractuales (Baremo marco + Baremo específico):

Ayudante	Ayudante Doctor	Contratado Doctor	Asociado	CLI
15	30	30	10	10

Cuando la puntuación mínima no sea alcanzada por ninguno de los candidatos el Departamento propondrá que la plaza se declare desierta.



  
Fdo.: Ricardo Gutiérrez García



## CRITERIOS DE AFINIDAD DE MÉRITOS PARA PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA, ANATOMÍA PATOLÓGICA E HISTOLOGÍA

El vigente Reglamento de Contratación de Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Colaboradores, Profesores Contratados Doctores, Profesores Asociados y Ayudantes de la Universidad de La Laguna, modificado por Resolución de 7 de mayo de 2012 (BOC núm. 98 de 18 de mayo de 2012), prevé en las Observaciones generales (1) que la valoración de cada mérito se modulará por la Comisión de Baremación o Comisión de Evaluación del Departamento, según proceda, de acuerdo con la afinidad a la plaza correspondiente, multiplicando el valor del mérito por los siguientes coeficientes:

- 0, Sin adecuación, en el caso de ninguna afinidad del mérito a la plaza.
- 0,5, Adecuación media, en el caso de afinidad parcial del mérito a la plaza.
- 1, Adecuación alta, en el caso de afinidad total del mérito a la plaza.

A estos efectos, el Departamento de Anatomía, Anatomía Patológica e Histología ha fijado los siguientes criterios de afinidad:

### ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

**ADECUACIÓN ALTA** (coeficiente 1): los méritos relacionados con el Área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana.

**ADECUACIÓN MEDIA** (coeficiente 0,5): los méritos relacionados con las áreas de Anatomía Patológica, Histología y Biología Celular.

**SIN ADECUACIÓN** (coeficiente 0): los méritos relacionados con cualquier área no mencionada en los dos apartados anteriores.

### ANATOMÍA PATOLÓGICA

**ADECUACIÓN ALTA** (coeficiente 1): los méritos relacionados con el Área de conocimiento de Anatomía Patológica y asignaturas gestionadas por el área.

**ADECUACIÓN MEDIA** (coeficiente 0,5): los méritos relacionados con el área de Ciencias Médicas.

**SIN ADECUACIÓN** (coeficiente 0): los méritos relacionados con cualquier área no mencionada en los dos apartados anteriores.

### HISTOLOGÍA

**ADECUACIÓN ALTA** (coeficiente 1): los méritos relacionados con el Área de conocimiento de Histología.



**ADECUACIÓN MEDIA (coeficiente 0,5):** los méritos relacionados con las áreas de Anatomía, Anatomía Patológica y Biología Celular.

**SIN ADECUACIÓN (coeficiente 0):** los méritos relacionados con cualquier área no mencionada en los dos apartados anteriores.

La Laguna a 7 de noviembre de 2013

Director del Departamento



Fdo. Juan Felipe Pérez Francés

## CRITERIOS DE AFINIDAD DE MÉRITOS PARA PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS

El vigente Reglamento de Contratación de Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Colaboradores, Profesores Contratados Doctores, Profesores Asociados y Ayudantes de la Universidad de La Laguna, publicado en el BOC número 141 de 22 de julio de 2015, prevé en las Observaciones generales (1) que la valoración de cada mérito se modulará por la Comisión de Baremación o Comisión de Evaluación del Departamento, según proceda, de acuerdo con la afinidad a la plaza correspondiente, multiplicando el valor del mérito por los siguientes coeficientes:

- 0, Sin adecuación, en el caso de ninguna afinidad del mérito a la plaza.
- 0,5, Adecuación media, en el caso de afinidad parcial del mérito a la plaza.
- 1, Adecuación alta, en el caso de afinidad total del mérito a la plaza.

A estos efectos, el Consejo de Departamento en sesión de 15 de febrero de 2017 ha fijado los siguientes Criterios de Afinidad:

### ÁREA DE FISIOLÓGÍA

- **ADECUACIÓN ALTA** (coeficiente 1). Los méritos relacionados con el Área de conocimiento de Fisiología.
- **ADECUACIÓN MEDIA** (coeficiente 0,5). Los méritos relacionados con las Áreas de conocimiento de Histología y Anatomía y Embriología Humana, Bioquímica y Biología Molecular y Medicina Interna.
- **SIN ADECUACIÓN** (coeficiente 0). Los méritos relacionados con cualquier área no mencionada.

La Laguna a 15 de febrero de 2017



Director del Departamento

Ricardo Gutiérrez García

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
Y PROFESORADO



Fdo: Carmen Rosa Sánchez López

28 ABR 2017